

MINISTERIO DEL INTERIOR

14172 *ORDEN INT/2235/2007, de 12 de julio, por la que se aprueba la lista definitiva de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 1, en el Ministerio del Interior y sus Organismos Autónomos.*

Concluidas las pruebas selectivas para proveer dos plazas de categoría profesional de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Grupo Profesional 1, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio del Interior, convocadas por Orden de fecha de 3 de noviembre de 2006 (Boletín Oficial del Estado de 17 de noviembre de 2006), en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7 y 8 de la citada Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Adjudicar, de acuerdo con la puntuación total obtenida, las plazas ofertadas a los aspirantes con derecho a plaza que han superado el proceso selectivo, que se adjunta en el Anexo de la presente Orden.

Segundo.-En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 3 de noviembre de 2006, los adjudicatarios de las plazas convocadas, disponen de un plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden, para presentar la documentación relacionada en la citada base.

La presentación de la mencionada documentación se efectuará en los lugares indicados en la base 3.3.

De conformidad con lo establecido en la citada base 8.1, «la no presentación de estos documentos en el plazo indicado, salvo causa de fuerza mayor acreditada y apreciada por la Administración, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el aspirante haya podido incurrir por falsedad en la solicitud».

Tercero.-Los contratos se formalizaran en el plazo máximo de dos meses desde la finalización del plazo de entrega de la documentación señalado en el apartado segundo de la presente Orden.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 1.4, «los contratos de los trabajadores temporales que desempeñen interinamente las plazas convocadas se rescindirán en el momento de la formalización de los contratos derivados de la presente convocatoria».

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, a partir del día siguiente de su publicación, con carácter potestativo, recurso de Reposición ante este Departamento, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Madrid, 12 de julio de 2007.-El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subdirector General de Personal e Inspección, Gabriel Veiga Nicole.

ANEXO

Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes

N.º de orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Programa	Centro directivo	Localidad	Provincia
1	50.805.413-T	Algaba Medina, Milagros.	1	D.G. de Relaciones Informativas y Sociales.	Madrid.	Madrid.
2	2.639.441-F	Ruano Ruano, Ana María.	2	D.G. Policía y Guardia Civil (Gabinete-Ambito Guardia Civil).	Madrid.	Madrid.

MINISTERIO DE CULTURA

14173 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden CUL/2202/2007, de 25 de junio, por la que se publican las listas provisionales de excluidos, se aprueban las de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, convocadas por Orden CUL/1247/2007, de 25 de abril.*

Advertida errata en la inserción de la Orden CUL/2202/2007, de 25 de junio, por la que se publican las listas provisionales de excluidos, se aprueban las de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, convocadas por Orden CUL/1247/2007, de 25 de abril, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 19 de julio de 2007, página 31425, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, segunda columna, Sección Bibliotecas, donde dice: «D.N.I.: 52593152H, Apellidos y nombre: Presencia Hill Amparo, Acceso: L, 1.ª exclusión: 13, 2.ª exclusión: 0, 3.ª exclusión: 0.», debe decir: «D.N.I.: 47497883P, Apellidos y nombre: Rodríguez Bermejo Sandra, Acceso: L, 1.ª exclusión: 10, 2.ª exclusión: 13, 3.ª exclusión: 0».

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

14174 *ORDEN MAM/2236/2007, de 22 de junio, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de excluidos y se anuncia el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio del proceso selectivo para acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo de la Administración General del Estado, en la Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/1197/2007, de 23 de abril.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo de la Administración General del Estado, en la Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/1197/2007, de 23 de abril (B.O.E. de 4 de mayo) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril) y en la disposición novena de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (BOE del 25), por la que se establecen las bases comunes que seguirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos al proceso selectivo.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos al citado proceso selectivo, que figura como anexo a esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Estas listas se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de los servicios centrales del Ministerio de Medio Ambiente (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones y en la página web: www.mma.es/portal/secciones/empleo_publico.

Tercero.-Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, cuando ello sea posible, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Finalizado dicho plazo y, en el caso de que se produzcan modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 24 de octubre de 2007, a las 10:30 horas, en el aula de exámenes de la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, calle Profesor Aranguren, s/n (Ciudad Universitaria), 2.ª planta. Madrid.

Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo negro, el Documento Nacional de Identidad o pasaporte y la copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Quinto.-Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la señora Ministra de Medio Ambiente en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que en caso de interponerse recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 22 de junio de 2007.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos al proceso selectivo para ingreso en la Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente. Orden MAM/1197/2007, de 23 de abril (B.O.E. de 4 de mayo)

Sistema de promoción horizontal para personal laboral fijo de la Administración General del Estado

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
ABEJAR MARTINEZ, JOSE MARIA	70499373	E
ALVAREZ COLORADO, FELIPE	75535597	E
BACHILLER SANZ, PEDRO	2857095	C
BALIBREA RODA, MANUEL	22441946	E
BARAJAS LOPEZ, MARIANO	70411230	E
BARBA FERNANDEZ, JOSE CARLOS	07852030	E
BATISTA MARTIN, SERGIO R.	43610685	C
BERMEJO CANO, MARIANO	09292127	A
BONIGNO SANTA CRUZ, OSCAR ALBERTO	32443148	E

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
BOTELLO CARRION, MIGUEL	30473362	E
CABANILLAS ORTIGOSA, RAFAEL	31673892	B
CABELLO MARTINEZ, JUAN MANUEL	28697175	E
CABRERA GRAU, JOSE MIGUEL	19988155	D
CACERES RODRIGUEZ, JOSE MARIA	75545242	B E
CALVO RUIZ, JOSE ANGEL	16802039	C F
CHOQUECALLATA MAMANI, JOSE	77131682	D
CIFUENTES MORENO, FELIPE J.	05192637	C
CISNEROS CABREJAS, ALBERTO	21452953	C
DEBEN DUARTE, CRISTINA	44030015	D G
DELGADO ALCAINA, JUAN CARLOS	26479773	D
DONOSO TOBALINA, EMILIO JUAN	13301016	A
ESCARTIN MUR, JOSE LUIS	73191004	C
ESCOBAR MOLINA, RAFAEL	30054593	C
ESTEBAN PARRA, PABLO	40876019	C
FERNANDEZ ADAME, FRANCISCO ANTONIO	30500435	E
FERNANDEZ MENDEZ, M.ª EVA	45425465	D
FERNANDEZ DE MERA SERRANO, JOAQUIN	05650424	C
FIGUERAS PEREZ, JOSEP	43403283	C
GARCIA ALVAREZ, MANUEL	52245334	A
GARCIA DELGADO, ELOY	4144600	E
GARCIA PEREZ, JUAN ANTONIO	80119824	E
GARCIA ZAPATA, ENRIQUE	28663202	C
GIL BARQUERO, JUAN ANTONIO	27462350	C E
GILI GUASCH, JUAN CARLOS	43046029	C F
GOMEZ DE LA CRESPO, JOSE LUIS	75739647	B
GONZALEZ DIAZ, PEDRO	52663945	C E
GONZALEZ DIAZ, TOMAS	05652423	C
GONZALEZ MORALES, ANTONIO	27285572	C
GONZALEZ RUBIO, JORGE	10203058	A
GONZALEZ SANCHEZ-HORNEROS, AGUSTIN	03804762	C
HERRERA LANCHO, FRANCISCO JAVIER	28595240	E
HERRERO BARCHENILLA, RAUL	12770458	A
JAVIERRE GUZMAN, MARCOS	43422176	A
LARRAURI DIAZ, IGNACIO	11407503	B
LEON MUÑOZ, FELIX	30492346	E F
LLORENTE LLORENTE, JUAN	34786171	C E
LOPEZ LOPEZ, FRANCISCO JOSE	27485413	C
LORITE JURADO, PASCUAL	26739829	A
LOZANO CABALLERO, ELEUTERIO	9803570	A
MACIAS MARQUES, JUAN CARLOS	05638082	C
MACIAS MARQUES, VICENTE	05624965	C
MAIRE MELCON, RUBEN	09803527	A
MARTINEZ GIMENEZ, EDUARDO	25465162	C
MARTINEZ MOLINA, MIGUEL RAMON	22479015	C
MAYOL MARTINEZ, GINES	34783986	C E
MESA ROSENDO, MANUEL	36473008	E
MIGUEL MONTEJO, MATIVIDAD	07963972	A
MONTILLA NAVARRO, MOISES	52545341	E
MORALES ROPERO, DIEGO	30194623	B
MORENO MORENO, PEDRO	29751155	C
MORO SANCHEZ, JOSE MARIA	07449211	E
MUÑOZ SORIA, JOSE	52707950	D
NOVALBOS ROJAS, SALVADOR	52762229	C
PELEATO CABRERO, JESUS	18004671	C
PELEATO PANZANO, M.ª JESUS	18015162	C
PEÑALVER MURCIA, JUAN ANTONIO	22475902	E
PERALES CENTENO, JOSE	25903219	E
PORRAS GARCIA, ARTURO	71933575	A
RODRIGUEZ GALLARDO, CANDIDO	42091181	C
RODRIGUEZ MUÑOZ, LUIS MARIA	05657178	C
RODRIGUEZ PALOMARES, ANTONIO	05619913	A
ROJAS CHACON, JUAN SALVADOR	04564097	C
ROMERO ROMERO, FRANCISCO MANUEL	06217712	C
RUBIO GALERA, VALENTIN	05651810	C
RUEDA PEREZ, VICTOR	28917116	C
RUIZ CORBALON, PEDRO	74414937	C E
RUIZ GONZALEZ, JOSE FRANCISCO	28722527	B E
RUIZ RODRIGUEZ, MARIO LUIS	30425756	C
SANCHEZ ALCARAZ, PALOMA	46876140	C
SANCHEZ PADILLA, JOSE	74154093	C E
SANCHEZ DEL POZO, AGUSTIN	27454948	C
SANTOS DE LA RUA, LUIS CESAR	11784744	D
SAÑUDO VALLEJO, FRANCISCO	13632151	A
SERRANO MIGUEL, JUAN CARLOS	07018566	E
SERRANO MIGUEL, MARIANO	7007612	E
SIRVENT NICOLAU, JUAN PABLO	21505230	A
SOMBREIRO MARTIN, JOSE PABLO	03464433	A
SUAREZ ALVAREZ, MANUEL	7956996	A
TENORIO SANCHEZ, JESUS	28715682	A

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
TORRECILLAS GONZALEZ, GREGORIO	22481562	C
TORRECILLAS MATAS, AGUSTIN	27486368	C
TORRES RINCON, ANTONIO JESUS	26010843	A
VALBUENA GONZALEZ, ROCIO	12749922	A
VALIENTE GARCIA, JOSE MARIA	76001176	E
ZAMORA LOPEZ, GUZMAN	75705784	C
ZARACAIN PEREZ, JOSE IGNACIO	16574057	D

Causas de exclusión:

- A. No ser personal laboral fijo.
- B. No tener, como laboral fijo, la categoría especificada en el punto 4.3 de las bases específicas.
- C. No tener, como laboral fijo, la especialidad especificada en el punto 4.3 de las bases específicas.
- D. No haber prestado servicios durante, al menos, 2 años, según lo dispuesto en el punto 4.4 de las bases específicas.
- E. No haber indicado la titulación académica mínima exigida para poder participar, según el punto 4.1 de las bases.
- F. No haber firmado la solicitud de participación.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14175 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución del Regidor Delegado de Administración se han convocado pruebas selectivas para la provisión con carácter fijo de plazas sujetas a la legislación laboral, por el sistema de concurso-oposición libre. Las plazas son las siguientes:

- Una de Profesor Superior del Conservatorio (Profesor de Violonchelo).
- Una de Encargado (Encargado Brigada Jardinería).
- Cuatro de Auxiliar Técnico.
- Dos de Oficial (Oficial 1.ª de Albalñil).

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 153, de 27 de junio de 2007.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Manresa, 27 de junio de 2007.-El Alcalde-Presidente, Josep Camprubí i Duocastella.

14176 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2007, del Ayuntamiento de A Pastoriza (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo número 141, de 20 de junio de 2007, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión del siguiente puesto de trabajo:

Escala de Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Promoción interna.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

A Pastoriza, 29 de junio de 2007.-El Alcalde, Primitivo Iglesias Sierra.

14177 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Polinyà de Xúquer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de 14 de junio de 2007, se publica la convocatoria y las bases íntegras para la provisión por concurso-oposición libre, de una plaza de maestro de escuela infantil, en régimen laboral.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Polinyà de Xúquer, 2 de julio de 2007.-El Alcalde, Vicente Navarro Torres.

14178 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), de corrección de errores de la de 12 de marzo de 2007, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Advertido error en la Resolución de 12 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2007, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 27 de abril de 2007, se procede a su corrección:

En la página 18483. Omisión de las siguientes plazas clasificadas como personal laboral: Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación: Oficial 2.ª Jardinería. Número de vacantes: Dos.

Roquetas de Mar, 3 de julio de 2007.-El Alcalde.

14179 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Blanca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 152, de 4 de julio de 2007, se publican las bases del concurso-oposición por el sistema de promoción interna de tres plazas de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Blanca, 4 de julio de 2007.-El Alcalde, Rafael Laorden Carrasco.

14180 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2007, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.

Publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de 2 de julio de 2007, las bases de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo que seguidamente se dirá, por el procedimiento de concurso, mediante el presente extracto de las citadas bases se pone en general conocimiento de los interesados en participar en la mencionada convocatoria que podrán formular su instancia, según el modelo oficial, presentándola en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Denominación del puesto: Jefe de Sección de Recursos Humanos del Hospital Psiquiátrico. Subgrupo: C1. Escala: Admón. Especial. Compl. destino: 24. Compl. específico: 00000JSC02.